



Información General	
Denominación del servicio o trámite	Declaración de Retención del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.
Tipo de servicio (directo o indirecto)	Directo - Indirecto.
Tipo de usuario y/o población objetivo	Personas Físicas, Morales o Unidades Económicas que obtengan la prestación de servicios especializados o la ejecución de obras especializadas y las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal en la celebración de contratos de obra pública.
Descripción del objetivo del servicio	Es la presentación de la declaración y pago del entero del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, retenido por el responsable solidario.
Modalidad del servicio	Presencial - Línea.
Requisitos para obtener el servicio	a) Estar inscrito en el Registro Estatal de Contribuyentes; b) R.F.C. del retenedor; c) Ejercicio fiscal. d) R.F.C. del sujeto a la retención; e) Fecha retención; f) Base sujeta a retención; Para la Emisión de la Factura electrónica 4.0, deberá proporcionar la información siguiente: 1. Denominación o Razon Social, para Persona Moral o Unidad Económica; 2. Régimen Capital, para las Personas Morales o Unidad Económica; 3. Seleccionar el "Regimen Fiscal" en el que tributa ante el SAT; 4. Indicar el "Uso de CFDI"; 5. Código Postal del domicilio fiscal; 6. Capturar "Correo electrónico" para recibir el CFDI.
Documentos requeridos, en su caso	Para la presentación de la declaración a través del portal de la Secretaría https://siox.finanzasoaxaca.gob.mx/contribuyente-declaraciones.htm , debe ingresar con la e.firma.
Tiempo de respuesta	10 minutos.
Área en la que se proporciona el servicio	Departamento de Registro de Contribuyentes y Centros y/o Modulos Integrales de Atención al Contribuyente más cercano a su domicilio fiscal.
Datos de contacto	Teléfono 951 501 69 95 ó 018003107070 ó 951 50 1 69 00 Ext (s). 23559 ó 23158 Para conocer los datos de ubicación de los Centros y/o Modulos Integrales de Atención al Contribuyente más cercano a su domicilio fiscal, consulte la liga siguiente: https://www.finanzasoaxaca.gob.mx/delegaciones-fiscales/ .
Con costo o gratuito	Gratuito.
Fundamento legal para su cobro	No Aplica.
Lugares donde se efectúa el pago	No Aplica.
Fundamento jurídico-administrativo del servicio	Artículos 61 y 62 del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca, parrafo segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto del Artículo 64 de la Ley Estatal de Hacienda vigente, numerales 23,24 y 26 de las Reglas de Carácter General, que facilitan el cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de las y los contribuyentes de la Hacienda Pública Estatal.
Derechos del usuario ante la negativa o la falta	No Aplica.
Lugar para reportar presuntas anomalías	Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, al correo electronico quejas.honestidad@oaxaca.gob.mx y a los telefonos 951 501 5000 Ext. 10127, 10475, 10474, 10479, 10480, 10491, 11819, 11820.
Existe formato específico para el trámite (sí/no)	Si.
Última fecha de publicación del formato en el medio de difusión	13/01/2024.
Vigencia de los resultados del trámite, avisos, permisos, licencias, autorizaciones, registros y demás resoluciones que se emitan	Cinco años, contados a partir de su presentación.
Objetivo de la inspección o verificación, en caso de que se requiera para llevar a cabo el servicio	No Aplica.
Información que deberá conservar para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del servicio	Declaración de Retención del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (FDR-ERT).
Otros datos, en su caso, para el envío de consultas, documentos y quejas	No Aplica.
Información General	
Dependencia	Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.
Área Responsable:	Departamento de Registro de Contribuyentes.
Dirección	Centro Administrativo de Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio Saul Martínez, Avenida Gerardo Pandal Graff numero 1, Reyes Mantecon, San Bartolo Covotepec. C.P. 71257.
Encargado	Patricia Vásquez Vásquez.
Cargo	Jefa de Departamento de Registro de Contribuyentes.
Correo electrónico	patricia.vasquez@finanzasoaxaca.gob.mx .
Teléfono	951 5016900 Ext(s). 23559 y 23158.
Horarios de atención	horario 09:00 a 17:00 horas.